

Jubiladas(os) en lucha

SIEMPRE EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Edición No 155 Segunda época boletinubi@yahoo.com.mx México, DF. NOVIEMBRE 2020

EDITORIAL

El papel del Estado como patrón durante la pandemia ha sido atroz, basta con ver los reportes periodísticos de las manifestaciones de los trabajadores de la salud que se quejan de la falta de lo más elemental que es el equipo de protección personal y que en muchos casos tienen que comprar con dinero de sus bolsillos. Al final del día, se viven las malas condiciones de trabajo que siguen imperando desde antes de la pandemia. Ahora, con la pandemia, está peor porque el sector salud también pone los muertos y los contagios.

En el mes de octubre, otros acontecimientos dan cuenta de las desafortunadas políticas del gobierno federal y estatal, uno es con los trabajadores del IMSS, que les concede un aumento salarial miserable de 3.6% mensual y el otro acontecimiento que nos entusiasma es la protesta de las y los trabajadores de la Sección 50 de Chiapas del [Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud](#) (SNTSA), encabezado por una mujer con el encargo de la secretaria, que viajó con una comitiva para pedirle al presidente el cumplimiento de demandas añejas como: basificación del personal, abastecimiento de medicamentos e insumos, restitución de médicas a sus puestos de trabajo que fueron despedidas por exigir equipo de protección entre otras. Una lucha ejemplar para defender los derechos de los trabajadores.

La nueva "normalidad" pinta para que en nombre de la crisis agudizada por la pandemia, los trabajadores carguen con todas las pérdidas económicas y sociales y no sólo pierdan derechos laborales y humanos, sino que todavía retrocedan hasta convertirlos en objetos manipulables, que acepten las condiciones de trabajo que a los patrones les convenga.

COVID 19 Y LA MEZQUINDAD

En el 2020 la pandemia pone en jaque al mundo y es a mediados de año cuando los estragos a la economía se hace presente, las grandes



empresas se declaran en bancarrota y despiden a sus trabajadores, tales como: Aldo, cerró 13 de sus 3,000 tiendas presentes en más de 100 países, con pérdidas de más de **US\$ 44 millones**; Aeroméxico que registró pérdida neta de 27,422 millones de pesos y planea **despedir a unos 1,000 tripulantes**; Hertz, funciona en unos 150 países, con una **deuda de US\$ 18,000 millones** y tuvo que despedir a 10,000 empleados solo en Estados Unidos; JC Penney, cerró 154 de sus 840 tiendas y planea cerrar un total de 242 tiendas. Sin embargo, el Informe Sobre la Riqueza Mundial 2020 elaborado por Credit Suisse Research Institute, la pandemia del Covid-19 apenas provocó un pequeño "resfriado" para los millonarios en el mundo, poco ha impactado a quienes tienen grandes fortunas. ALTONIVEL.com.mx 29-10-2020.

La región Latinoamérica, entre ellas México, es la región del mundo que más empleos perdió entre abril y junio, muy por encima de la media global (del 17.3%), y acumuló casi la sexta parte del equivalente a 495 millones de empleos perdido en el planeta. En concreto en México, 12 millones quedaron sin empleo en el mes de abril, su situación en ese momento era de suspensión laboral temporal ocasionado por la cuarentena y así pasó de 38 millones de desempleados a 50 millones. Para el mes de agosto se reincorporaron 7.8 millones a su trabajo, un dato alentador. Sólo que las experiencias

en estos siete meses muestra la mezquindad de los patrones, que se han aprovechado para dejar en las peores condiciones a los trabajadores.

En este sentido, en el periodo de marzo a junio se denunció ante las autoridades del Trabajo a: La cadena de restaurantes Alsea que autoriza “ausencia de 30 días sin goce de sueldo” a 41 mil 500 empleos” a nivel nacional; Burger King, Chili’s, Domino’s Pizza, El Portón, Starbuck’s y Vips, La compañía de renta de patines eléctricos Grin Scooter y la empresa de modelos pedagógicos Knotion son señaladas por despido injustificado –temporal o permanente– y sin indemnización de por medio. Lo mismo pasó con 20 hoteles en destinos turísticos de Baja California, Yucatán y Quintana Roo, que despidieron u obligaron a renunciar a cientos de trabajadores por la caída de la ocupación hotelera. *Sin Embargo, 29 de marzo 2020*

En estas circunstancias de la pandemia, Carlos Slim, el hombre más rico de México se queja de que uno de sus negocios cayó el 22.6% el flujo operativo del Grupo Carso, en el tercer trimestre de este año y advierte que el virus, “ha generado una situación económica y social inusual que va a conducir a una nueva normalidad, aunque muchas cosas ya no serán iguales”. En efecto no serán iguales, él cómo otros dueños de negocios se apresuran a establecer sus reglas acordes a sus intereses mezquinos y propone que, para enfrentar el desempleo hay que **trabajar 3 días a la semana durante 11 horas para abrir espacio a otras personas, elevar 10 años - hasta los 75- la edad de jubilación para evitar la quiebra de la situación financiera de los países.** *Forbes 21-10-2020*

Frente a la propuesta del magnate, ¿Qué pensarían los trabajadores? :

- Que los trabajadores igual que todos los seres vivos responden al ritmo circadiano, o sea que dependen de la luz/oscuridad y cuando son alterados afectan al reloj biológico transgrediendo los límites de la vida, como ha ocurrido desde la primera revolución industrial, que ha perpetuado como prioridad el incremento de la producción y ha dejado fuera al hombre como el sujeto de los beneficios que genera y no el objeto de explotación para generar ganancia. *Dra. Carmen Mora Villalpando, Covid-19 ¿construcción genética o capitalismo? Boletín de Jubiladas (os) en Lucha septiembre 2020.*



- Que la prolongación de horas de labor propicia riesgos de trabajo: tanto accidentes como enfermedades de trabajo.
- Que la esperanza de vida de un mexicano es de 75 años, luego entonces se le privaría de una pensión porque moriría trabajando.
- Que los seres humanos después de los 60 años van perdiendo algunas habilidades y capacidades y en el caso de los mexicanos con el tiempo se ganan enfermedades, debido a la vida precarizada de los casi 40 últimos años.
- Que los patrones se ahorrarían horas extras.
- Que los 50 millones de trabajadores informales estarían aceptando las condiciones laborales que los patrones impongan con tal de obtener un trabajo (se le conoce como ejército de reserva).

El segundo hombre más rico del país, Ricardo Salinas Pliego, fundador y presidente de Grupo Salinas y dueño de TV Azteca, es otro magnate que ha demostrado sin disimulo su desprecio por los trabajadores, pues en plena emergencia sanitaria obligó a los empleados de Grupo Salinas a acudir a su lugar de trabajo --a pesar de que existían registros de fallecimientos por Covid-19--, lo que incluyó a las personas contratadas por outsourcing en los call centers que operan para las empresas del grupo, incluso acudió a tribunales y solicitó amparos contra las suspensiones de labores emitidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPyS); pero finalmente aceptó que en sus tiendas Elektra se cerraran las actividades no esenciales.

Este magnate vuelve aparecer en el escenario para mostrar su animadversión por los trabajadores, ante la propuesta del presidente López Obrador, quien ha sugerido que los patrones aumenten las aportaciones para la pensión del trabajador (recordar que nuestras pensiones son las más precarizadas en el mundo).

En una declaración de respuesta, Salinas Pliego dice que el patrón no tiene por qué aportar para las pensiones de los trabajadores, su argumento es **“que en realidad el patrón no tiene incentivo alguno para garantizar una pensión digna, especialmente en este mundo con enorme movilidad laboral”**

El asunto de las pensiones y de la seguridad social bajo el Sistema de Reparto, es el pleito constante de los patrones y lograron desecharlo a través del Sistema de Capitalización Individualizada y administrado por la Afore en materia de pensiones y con el outsourcing, con lo que el patrón puede evadir el pago del seguro social, todo esto en el marco del capitalismo neoliberal.

Hoy con el pretexto de la pandemia se avizora otra embestida patronal, como ejemplo hay que ver las propuestas de los dos hombres más ricos de México, pero los trabajadores tenemos que defender nuestro trabajo para vivir dignamente, ellos sin nosotros no tendrían producción y menos ganancias, por eso es urgente la organización sindical desde la base para defender y obtener al menos la parte de la ganancia que nos corresponde; dignificar nuestro trabajo con condiciones de seguridad e higiene, porque la salud tampoco es mercancía y por último, que nos quede claro: no son prestaciones, ni beneficios, son derechos laborales y humanos que se tiene como ser humano.



Plantón en el zócalo de la Ciudad de México

LA LUCHA DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE SALUD DE LA SECCIÓN 50, CHIAPAS

Las y los trabajadores de Salud del SNTSA, de la Sección 50 de Chiapas, encabezada por su secretaria general la enfermera con maestría, Ma. De Jesús Espinoza de los Santos, continúan luchando por sus demandas:

- El cumplimiento de las condiciones generales de trabajo que han sido violentadas por las

autoridades de Salud del estado como: estímulos, vivienda, promoción, permanencia laboral, la basificación, etc. Y el ejemplo de incumplimiento desde hace años el pago de deudas económicas al Fovissste, ISSSTE y otras dependencias causando un daño económico y social. A los trabajadores se les descuenta de la nómina, y las autoridades no pagan esos adeudos.

- El abastecimiento de medicamentos e insumos para brindar un servicio de calidad a la población chiapaneca.
- Un alto a la represión en contra de los trabajadores; hay dos médicas destituidas de su lugar de trabajo, hay cambios de adscripción de forma unilateral, descontaron un día de salario a los trabajadores que protestaron para exigir equipo de protección.
- La regularización de los trabajadores contratados por distintos programas y la profesionalización de 962 trabajadores. Todo porque las autoridades del estado violentan los derechos de los trabajadores, las plazas las asignan a sus familiares y conocidos, actos de corrupción y nepotismo.

Ante el nulo avance con las autoridades del estado de Chiapas, una comisión representativa de trabajadores por mandato de sus asambleas, se trasladó a la Ciudad de México, y a través de un plantón y manifestación en el zócalo buscaron ser escuchados por el gobierno federal para la pronta solución de sus demandas. Con dos días de plantón lograron instalar mesas de trabajo con las distintas dependencias, pero dicen que seguirán organizados y movilizándose hasta la solución de su pliego petitorio. Por la pandemia han fallecido 50 trabajadores y se han contagiado mil, pero el virus continúa y es necesario contar con lo necesario para evitar más muertes y contagios en el estado. Junto a ello siguen realizando actos creativos de difusión, denuncia en las delegaciones, como la marcha motorizada por las calles de Villaflores que concluyo con un acto de ofrenda por los trabajadores fallecidos.

Las Jubiladas en Lucha les enviamos nuestra solidaridad y decimos que son un ejemplo a seguir.

CONTÁCTANOS

Facebook: imss construyamos

Blog: <https://andetimss.home.blog>

¡EL AUMENTO SALARIAL DE 3.6 % ES UNA BURLA!

El 9 de octubre se realizó el LIX Congreso Nacional Ordinario del SNTSS, de revisión salarial, las autoridades del IMSS otorgaron un 3.6 % por ciento directo al tabulador, y el 2.1 % al concepto 11. Todos sabemos que el aumento al tabulador es el más importante y más para los que estamos jubilados.

Arturo Olivares Cerda, secretario general, y su comité se congratulan por esta negociación; declara que fueron “revisiones dignas”, celebra este aumento y menciona la difícil situación económica que vive el país a causa de la pandemia – aplausos y felicitaciones-. Para la base trabajadora este aumento es una burla, este comité no representa nuestros intereses porque son 3 pesos con 60 centavos por cada 100 pesos que ganamos.

En el cuadro siguiente están algunos ejemplos del sueldo tabular de algunas categorías publicadas por el CEN del SNTSS.

Categoría	Tabulador de Sueldo Mensual 2019	Tabulador de Sueldo Mensual 2020	3.6% mensual
Enfermera General, 8 h	6,010.54	6,226.92	\$216.42
Aux. de Serv. de Intendencia 8.h	3,970.16	4,113.08	\$ 143.92
Laboratorista 8 h	6,745.50	6,988.34	\$ 242.84

La directiva sindical del SNTSS es cómplice del gobierno federal que nos aplicó el tope salarial; una política del neoliberalismo para contener el salario, pero no controla el precio de los productos, situación que nos empobrece cada día más. Según los reportes del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) UNAM, los trabajadores hemos perdido el 88.71 % de nuestro poder de compra, en 40 años de despojo por los patrones y gobierno tan sólo en alimentos. Para el pago de vivienda, servicios como el agua, la luz, el gas, hemos tenido que ampliar la jornada de trabajo a 16 horas o más; realizando otras actividades después de la jornada laboral ordinaria como son: guardias (TXT), puestos en el mercado, la venta de productos, otro empleo, etc.. Todo esto para poder sobrevivir, pues nuestra condición es de pobreza, y para resolver otras necesidades como el transporte, vestido, educación, por ello nos endeudamos pues no hay forma de salir adelante.

Producto	Para el 1° de enero de 1982 se podían comprar con un salario mínimo:	Para el 26 de octubre del 2018 sólo se puede comprar con un salario mínimo:	Dejamos de comprar:
Leche	18 lts. 670 ml.	4 lts. 410 ml.	14 lts. con 260 ml.
Tortilla	51 Kilos	6 Kilos	45 Kilos
Aceite	7 lts.	2 con 800 ml.	4 lts. con 200 ml.
Pan	280 piezas	44 piezas	236 piezas
Huevo	8 Kilos con 600 grs.	3 Kilos	5 kilos con 600 grs.
Frijol	12 Kilos	3 Kilos	9 Kilos

En 36 años de neoliberalismo se ha acumulado una pérdida del poder adquisitivo del salario del 88.71%

Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM Reporte 130, cam.economia.unam.mx. Noviembre 2018.

Hay un desprecio del gobierno federal y sus funcionarios a los trabajadores en general y del sector salud, no se valora nuestro trabajo, esta revisión salarial lo demuestra, las políticas laborales siguen siendo las mismas y ahora peor con la pandemia, nosotros ponemos los muertos; con más de mil compañer@s fallecid@s y miles de contagiados. Además se han agudizado nuestras enfermedades crónico-degenerativas por la malas condiciones de trabajo. Y todavía tenemos que comprar de nuestro bolsillo nuestro equipo de protección, no es justo.

No debemos quedarnos callados, es necesaria la organización y lucha de los trabajadores de la salud al lado de los derechohabientes, porque lo que no hagamos nosotros nadie lo hará.



El pasado 10 de octubre se cumplieron 11 años del decreto de extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, cuyo saldo fue el despido masivo de más de 44 mil trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Ha pasado mucho tiempo y este conflicto no se ha resuelto. Nuestra solidaridad para los trabajadores en resistencia.